



FIRMADO POR

Manuel Plácido García Fidalgo
Gestor Cueva de Valporquero
11/04/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO MENOR

CONTRATO MENOR DE: REDACCIÓN DEL PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DE DESCALCE DEL MURO Y APARICIÓN DE ZONA DE COLAPSO Y ASENTAMIENTO EN EL ENTORNO DEL PARQUE INFANTIL Y DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA CUEVA DE VALPORQUERO, SUSTITUCION DE DEPURADORA (INCLUIDA TRAMITACION DE AUTORIZACION DE VERTIDOS).

Justificación de la competencia de la Diputación para contratar:

La provincia, de acuerdo con lo que dispone el art. 4 de la Ley 14/2010, de 9 de diciembre, de Turismo de Castilla y León, ostenta, entre otras, competencia para la promoción turística de la provincia y para el desarrollo de la política de infraestructuras turísticas de la provincia.

Por su parte el art. 36.1.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, atribuye, como competencia propia de las diputaciones, la de cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en la planificación en el territorio provincial, de acuerdo con las competencias de las demás Administraciones Públicas.

Manifestación de la competencia propia que le atribuyen los preceptos citados es la gestión y explotación sostenible por parte de la Diputación de la Cueva de Valporquero que constituye uno de los enclaves con mayor interés turístico de la provincia de León.

Abierta al público por la Diputación de León desde 1966, la Cueva de Valporquero, ofrece una completa jornada de ocio, no sólo centrada en su visita interior sino también en su entorno exterior dotado de aparcamiento, merenderos públicos, fuente, parque infantil, cafetería-restaurante y otros servicios destinados a la satisfacción del visitante.

La Cueva, ubicada dentro de la Reserva de la Biosfera de Los Argüellos constituye, por el alto número de visitantes que atrae todos los años, un elemento dinamizador de la economía provincial que beneficia a negocios de restauración, hostelería, empresas de turismo activo, etc.

Con la actuación propuesta se pretende mantener en el mejor estado las instalaciones con las que cuenta la Cueva y solucionar diversos problemas surgido en la zona del parque infantil y depuradora del parque de aguas residuales para que el servicio que presta la Diputación a los visitantes cumpla unos adecuados estándares de calidad.

Tipología: Contrato menor de servicios.

Denominación: Redacción del proyecto y estudio de seguridad y salud de obras para solucionar problemas de descalce del muro y aparición de zona de colapso y asentamiento en el entorno del parque infantil y depuradora de aguas residuales en la Cueva de Valporquero, sustitución de depuradora (incluida tramitación de autorización de vertidos).



FIRMADO POR

Susana Martínez Fontano
Servicio de Fomento
Coordinadora Administrativa del
11/04/2022



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Turismo,
Ovidio Altamir Argüelles
11/04/2022



FIRMADO POR

El Diputado Delegado de Turismo,
Nicanor Jorge Sen Véz
11/04/2022





FIRMADO POR

Manuel Plácido García Fidalgo
Gestor Cueva de Valporquero
11/04/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Cueva de Valporquero

Expediente 964486P

Códigos:

CPA: 71.12.1 Servicios técnicos de ingeniería.

CPV: 712420000-6-2 Elaboración de proyectos, diseños y presupuestos.

1. NECESIDAD QUE PRETENDE CUBRIRSE MEDIANTE EL CONTRATO PROYECTADO

La redacción de este proyecto es necesaria para poder acometer las oportunas actuaciones de rehabilitación en la zona del parque infantil y depuradora de las instalaciones de la Cueva de Valporquero. Se entiende que estas prescripciones resultan idóneas para este objetivo. En el servicio de Turismo no se disponen de los medios necesarios para llevar a cabo el contrato.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

1.- REDACCIÓN DEL PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, necesarios para la **ejecución de las obras** de descalce y colapso según el **estudio** de "ASISTENCIA TECNICA. ESTUDIOS GEOLOGICOS, GEOTECNICOS Y ELABORACION DE INFORME CONCLUYENTE, ANTE LOS PROBLEMAS DE DESCALCE DEL MURO Y APARICION DE ZONA DE COLAPSO Y ASENTAMIENTO EN EL ENTORNO DEL PARQUE INFANTIL Y DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES, **que se anexa**, con el vaciado correspondiente y posterior relleno y asentamiento del terrero.

2.- Desmontaje y eliminación de depuradora existente, y definición e instalación de nueva depuradora modular, adecuada a la zona y necesidades de la población equivalente. En el diseño de la depuradora se tendrán en cuenta ciertos condicionantes exigidos por la Confederación Hidrográfica del Duero y que serán posteriormente trasladados por el técnico responsable de la Diputación de León al adjudicatario de la redacción del proyecto; para el diseño final de la misma.

3.- Desmontaje y recolocación de los elementos de parque infantil.

El proyecto que se pretende licitar es un todo por lo que no procede la división por lotes.

3. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA PRESTACION

El proyecto constará de la documentación fijada en el Artículo 233 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y a lo establecido en el R.D. 1098/2001 de 12 de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a cuanta legislación en la materia sea de aplicación.

En particular, desarrollarán, al menos los siguientes apartados:

5.1.- MEMORIA

página. 2



FIRMADO POR

Susana Martínez Fontano
Servicio de Fomento
Coordinadora Administrativa del
11/04/2022



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Turismo,
Ovidio Altamir Argujelles
11/04/2022



FIRMADO POR

El Diputado Delegado de Turismo,
Nicanor Jorge San Vézlez
11/04/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA ZAUR 4FTC YTT4 377P

TV Memoria proyecto zona de colapso y depuradora. - SEFYCU 3665956

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 8



FIRMADO POR

Manuel Plácido García Fidalgo
Gestor Cueva de Valporquero
11/04/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

5.2.- PLIEGO DE CONDICIONES

5.3.- PRESUPUESTO

5.4.- PLANOS

5.5.- ESTUDIO O ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD. El proyecto y Estudio de Seguridad y Salud deberá ser redactado y firmado por técnico competente.

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO.

El conjunto de la documentación presentada, debe de ser lo suficientemente explícita, como para definir correcta y adecuadamente el alcance de las obras, así como permitir su medición y valoración.

La documentación escrita se presentará en formato DIN A-4, sobre soporte papel y en soporte informático, tipo Word o compatible, en soporte informático CD. (Excepto mediciones y el Presupuesto).

La documentación planimétrica se presentará con los planos doblados en formato DIN A-4, sobre soporte papel, sueltos y sin grapar, debidamente numerados y en soporte informático CD, en formato DWG.

Las mediciones, se presentarán desglosadas en líneas de medición y presupuesto, se presentarán en formato DIN A-4, sobre soporte papel y en soporte informático CD, tipo Presto o compatible.

La documentación fotográfica, se presentará en color, sobre papel en tamaño mínimo 10 x 15 cm., y en soporte informático CD. El conjunto de la documentación, se entregará en carpeta en formato DIN A-4, en caso de utilizarse cajas su sección máxima será de 34 x 27 cm.

Se entregarán en papel un número de cinco ejemplares completos del proyecto y documentación, y 5 copias en digital soporte CD, el cual contendrá el proyecto en formato PDF y los archivos originales en Word, Presto y DWG y cualquier otro que forme parte de la documentación del proyecto.

No es preceptivo el visado colegial, debiendo someterse el proyecto a supervisión técnica en la Diputación de León.

El proyecto estudiará y desarrollará las soluciones técnicas necesarias para solventar el descalce y colapso del terreno y, en su caso, la sustitución de la depuradora existente, de acuerdo a las características técnicas y ambientales de la zona y en coordinación con el responsable técnico del contrato para la Diputación de León.

El proyecto contemplará también el plan de obra, que deberá acomodarse a las características climáticas de la zona y la explotación turística de la Cueva de Valporquero.

Se dispone, y facilitará desde la Diputación, la topografía a escala 1:1.000

PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS

Quedarán en propiedad de esta Diputación de León, que podrá reproducirlos, publicarlos o divulgarlos total o parcialmente, reconociendo el autor del proyecto.



FIRMADO POR

Susana Martínez Fontano
Servicio de Fomento
Coordinadora Administrativa del
11/04/2022



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Turismo,
Ovidio Altamir Argujelles
11/04/2022



FIRMADO POR

El Diputado Delegado de Turismo,
Nicanor Jorge Sen Vézlez
11/04/2022





FIRMADO POR

Manuel Plácido García Fidalgo
Gestor Cueva de Valporquero
11/04/2022DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Cueva de Valporquero

Expediente 964486P

4. DECLARACION JUSTIFICATIVA DE LA NO ALTERACION DEL OBJETO PARA EVITAR LA PUBLICIDAD Y CONCURRENCIA.

El objeto del contrato se considera definido no alterándose ni fraccionándose el mismo para evitar las reglas generales de contratación, en particular las de publicidad y concurrencia.

5. JUSTIFICACION DEL PROCEDIMIENTO.

El procedimiento de contrato menor se justifica por atender a una necesidad puntual.

6. PRESUPUESTO DEL CONTRATO:

BASE IMPONIBLE	% IVA	TOTAL
8.264,46€	1.735,54€	10.000,00€

7. FINANCIACION

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	303 43256 60999
Nº OPERACIÓN RC	220220009448 de fecha 01/04/2022
COFINANCIACION	No

8. MANIFESTACION DE HABERSE COMPROBADO QUE EL PRESUPUESTO BASE DE LICITACION SE AJUSTA A LOS PRECIOS DE MERCADO.

El precio base de licitación se ajusta a los precios de mercado.

9. PLAZO DE EJECUCION.

El plazo máximo establecido para su redacción y entrega a la Diputación de León será de TREINTA (30) DIAS NATURALES contados a partir de la notificación de la adjudicación.

10. FORMA DE PAGO DEL PRECIO.

Una vez realizado el trabajo y hecha la recepción de mismo, la empresa adjudicataria remitirá a la Diputación de León, la factura correspondiente que incluirá todas las tasas e impuestos. En todo caso la factura deberá llevar el IVA desglosado.

A estos efectos se adjuntan los códigos de la Cueva de Valporquero, para la facturación electrónica:

Diputación de León:

OFICINA CONTABLE	ÓRGANO GESTOR	UNIDAD TRAMITADORA
L02000024 Diputación de León	L02000024 Diputación de León	LA0004962 Cueva Valporq.

página. 4



FIRMADO POR

Susana Martínez Fontano
Servicio de Fomento
Administrativa del
Coordinadora
11/04/2022

FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Turismo,
Ovidio Altamir Argujelles
11/04/2022

FIRMADO POR

El Diputado Delegado de Turismo,
Nicanor Jorge San Vézlez
11/04/2022

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA ZAUR 4FTC YTT4 377P

TV Memoria proyecto zona de colapso y depuradora. - SEFYCU 3665956La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 4 de 8



FIRMADO POR

Manuel Plácido García Fidalgo
Gestor Cueva de Valporquero
11/04/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

11. GARANTIA DEFINITIVA

No procede.

12. PLAZO DE GARANTIA

13. IDENTIFICACION DEL RESPONSABLE DEL CONTRATO

El Responsable del Contrato será el Gestor de la Cueva de Valporquero. Independientemente del Responsable del Contrato, existirá un Responsable Técnico de la Diputación de León, para el asesoramiento técnico necesario y para realizar la obligatoria supervisión técnica final del proyecto. Este Responsable Técnico será el Ingeniero del Servicio de Desarrollo Rural, D. José Luis Rey Suárez.

14. ORGANO COMPETENTE

El órgano de contratación competente es el Diputado Delegado del Área (en virtud del Decreto de la Presidencia número 5.745/2019, de 3 de octubre).

15. PUBLICIDAD Y PRESENTACION DE OFERTAS

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentarán firmadas por el representante de la empresa en el caso de persona jurídica, o el titular en el caso de persona física.

Las ofertas se presentarán firmadas por el representante de la empresa, mediante los modelos expresados, en sobre cerrado donde figure en el exterior:

- Dirigido a: Servicio de Turismo de la Diputación de León.
- Plica para: REDACCIÓN DEL PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS DE REHABILITACION DE PARQUE INFANTIL Y DEPURADORA EN CUEVA DE VALPORQUERO
- Datos: Nombre y NIF del ofertante.

Las ofertas serán presentadas en papel, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en días laborables, en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio de la licitación, en la siguiente dirección:

- Diputación Provincial de León - Servicio de Turismo - Plaza de Regla s/n – Edificio Torreón, planta 2ª – León

También podrán ser presentadas mediante correo certificado, o empresa de mensajería, en las mismas condiciones y tiempos anteriormente mencionados, enviando comunicación de tal circunstancia al email: ovidio.altable@dipuleon.es En el asunto del correo electrónico deberá figurar: REDACCIÓN DEL PROYECTO Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DE DESCALCE DEL MURO Y APARICIÓN DE ZONA DE COLAPSO Y ASENTAMIENTO EN EL ENTORNO DEL PARQUE INFANTIL Y DEPURADORA



FIRMADO POR

Susana Martínez Fontano
Servicio de Fomento
Coordinadora Administrativa del
11/04/2022



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Turismo,
Ovidio Altable Argüelles
11/04/2022



FIRMADO POR

El Diputado Delegado de Turismo,
Nicanor Jorge Sen Véziz
11/04/2022





FIRMADO POR

Manuel Plácido García Fidalgo
Gestor Cueva de Valporquero
11/04/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Cueva de Valporquero

Expediente 964486P

DE AGUAS RESIDUALES, SUSTITUCION DE DEPURADORA (INCLUIDA TRAMITACION DE AUTORIZACION DE VERTIDOS).

Cuando la oferta se envíe por correo postal y vaya a recibirse fuera de plazo en la Diputación de León, solamente podrá ser enviada a través de una Oficina de Correos, dentro del plazo y hora de admisión señalado en el anuncio de licitación, y deberá comunicarse la remisión de la oferta al email: ovidio.altable@dipuleon.es en el mismo día y siempre dentro del plazo de admisión de las ofertas.

Contenido:

- a. Documentación acreditativa de la titulación del técnico redactor del proyecto.
- b. Proposición económica y Declaración responsable de capacidad y solvencia y autorización para el uso de la dirección de correo electrónico como medio de notificación: de acuerdo con el modelo adjunto (según proceda). Se entenderán incluidos en la misma todos los gastos que se originen como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente pliego. Para aquellas ofertas en las que la cantidad expresada en letra y número no coincida, se entenderá como válida y correcta la cantidad expresada en letra. No se tendrán por correctas ni válidas aquellas ofertas económicas que contengan cifras comparativas o expresiones ambiguas, las que se presenten con enmiendas o raspaduras que puedan inducir a duda racional sobre su contenido, así como aquellas que excedan del presupuesto fijado para el contrato.

La presentación de las proposiciones presume la aceptación incondicional, por parte del licitador, del contenido de las cláusulas de este pliego, sin salvedad alguna.

16. ADJUDICACION

La adjudicación se realizará a la oferta económica más ventajosa. El licitador que presente el menor precio de licitación, a la baja, resultará el adjudicatario del contrato.

Las ofertas superiores al precio de licitación serán excluidas. Las ofertas iguales al precio de licitación, no puntuarán.

El Gestor de la Cueva de Valporquero
El Coordinador administrativo del Servicio de Turismo
Vº. Bº. El jefe del Servicio de Turismo
Vº. Bº. El Diputado delegado de Turismo

página. 6



FIRMADO POR

Susana Martínez Fontano
Servicio de Fomento
Coordinadora Administrativa del
11/04/2022



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Turismo,
Ovidio Altable Argujelles
11/04/2022



FIRMADO POR

El Diputado Delegado de Turismo,
Nicanor Jorge San Vézlez
11/04/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAZ ZUR 4FTC YTT4 377P

TV Memoria proyecto zona de colapso y depuradora. - SEFYCU 3665956

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 6 de 8



FIRMADO POR

Manuel Plácido García Fidalgo
Gestor Cueva de Valporquero
11/04/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Cueva de Valporquero

Expediente 964486P

ANEXO III

(personas jurídicas)

CONTRATO MENOR -----

D./D.ª _____, con NIF _____, en nombre propio o en representación de la empresa _____, con NIF _____, en calidad de _____, al objeto de participar en el procedimiento tramitado por la Diputación de León para la contratación de referencia, bajo su responsabilidad realiza la siguiente

OFERTA ECONÓMICA

Base imponible	% IVA	Total

Y, así mismo, manifiesta que conoce todos los términos de la contratación, los acepta y se compromete a la ejecución del contrato conforme a los mismos y realiza la siguiente.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

I.- Que tiene la capacidad necesaria para contratar y no está incurso en prohibición de contratar prevista en el artículo 71 Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP).

II.- Que, así mismo, dispone en los términos exigidos en el expediente de referencia relativos a: *(marcar lo que proceda)*

- Solvencia económica y técnica, exigidas.
- Clasificación.
- Habilitación especial.

III.- Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, con el alcance establecido por los artículos 13 y 14 del RGLCSP, y no tiene deudas en período ejecutivo con la Diputación de León y, si las tiene, están garantizadas.

IV.- Que la citada mercantil se encuentra dada de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato estando facultada para su ejercicio en el ámbito territorial que corresponda, no se ha dado de baja en la matrícula del mismo, y está al corriente en el pago de dicho impuesto o exento del mismo.

V.- Que la empresa es una PYME sí no

VI.- Que, en los términos del artículo 140.1.a). 4º L.C.S.P, designa como dirección de correo electrónico habilitada a efectos de notificaciones _____@_____.

VII.- Que se compromete a tratar los datos de carácter personal a los que pueda tener acceso durante la ejecución del contrato dando cumplimiento a las previsiones del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como otras disposiciones que sean aplicables.

VIII.- Que, en caso de ser una empresa extranjera, y habiendo de ejecutarse el contrato en España, manifiesta su compromiso de someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir durante la vida del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

Y para que así conste, y a los efectos de ser admitido en el procedimiento tramitado al efecto, emite la presente declaración en

_____, a ___ de _____ de 20__

Sello de la empresa y firma autorizada

Firmado:

Nota: Esta declaración deberá ser suscrita por el órgano de dirección o representación competente de la empresa o sociedad, en su caso.

página. 7



FIRMADO POR

Susana Martínez Fontano
Servicio de Fomento
11/04/2022
Coordinadora Administrativa del



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Turismo,
Ovidio Altamir Aguilles
11/04/2022



FIRMADO POR

El Diputado Delegado de Turismo,
Nicanor Jorge Sen Véziz
11/04/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA ZAUR 4FTC YTT4 377P

TV Memoria proyecto zona de colapso y depuradora. - SEFYCU 3665956

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 7 de 8



FIRMADO POR

Manuel Plácido García Fidalgo
Gestor Cueva de Valporquero
11/04/2022



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Cueva de Valporquero

Expediente 964486P

ANEXO IV
(personas físicas)

CONTRATO MENOR -----

D./D.ª _____, con NIF _____, al objeto de participar en el procedimiento tramitado por la Diputación de León para la contratación de referencia, bajo su responsabilidad realiza la siguiente

OFERTA ECONÓMICA

Base imponible	% IVA	Total

Y, así mismo, manifiesta que conoce todos los términos de la contratación, los acepta y se compromete a la ejecución del contrato conforme a los mismos y realiza la siguiente.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

I.- Que tiene la capacidad necesaria para contratar y no está incurso en prohibición de contratar prevista en el artículo 71 Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP).

II.- Que, así mismo, dispone en los términos exigidos en el expediente de referencia relativos a: (*marcar lo que proceda*)

Solvencia económica y técnica, exigidas.

Clasificación.

III.- Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, con el alcance establecido por los artículos 13 y 14 del RGLCSP, y no tiene deudas en período ejecutivo con la Diputación de León y, si las tiene, están garantizadas.

IV.- Que la citada mercantil se encuentra dada de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato estando facultada para su ejercicio en el ámbito territorial que corresponda, no se ha dado de baja en la matrícula del mismo, y está al corriente en el pago de dicho impuesto o exento del mismo.

V.- Que se encuentra dado de alta en el Colegio Profesional que corresponda (en su caso)

VI.- Que, en los términos del artículo 140.1.a). 4º LCSP, designa como dirección de correo electrónico habilitada a efectos de notificaciones _____@_____.

VII.- Que se compromete a tratar los datos de carácter personal a los que pueda tener acceso durante la ejecución del contrato dando cumplimiento a las previsiones del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como otras disposiciones que sean aplicables.

VIII. Que, en caso de ser extranjero, y habiendo de ejecutarse el contrato en España, manifiesta su compromiso de someterse a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir durante la vida del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

Y para que así conste, y a los efectos de ser admitido en el procedimiento tramitado al efecto, emite la presente declaración en

_____, a ____ de _____ de 20__

Firmado:

página. 8



FIRMADO POR

Susana Martínez Fontano
Servicio de Fomento
11/04/2022
Coordinadora Administrativa del



FIRMADO POR

El Jefe de Servicio de Turismo,
Ovidio Altalbe Argüelles
11/04/2022



FIRMADO POR

El Diputado Delegado de Turismo,
Nicanor Jorge Sen Véziz
11/04/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAZ ZUR 4FTC YTT4 377P

TV Memoria proyecto zona de colapso y depuradora. - SEFYCU 3665956

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>